

## LA ROMERÍA A LA VIRGEN DE LA PEÑA

La Romería a la Virgen de La Peña es el acontecimiento religioso-festivo más importante de la Isla, en el que se ponen de manifiesto la devoción popular y las tradiciones culturales. Esta romería comenzó a celebrarse en la década de los años 80 del siglo pasado. Se desconoce con exactitud el año concreto en que se inicia, aunque un manuscrito del siglo pasado reseña la celebración de una romería a la Vega de Río Palmas en 1881, fecha que pudiera corresponder al momento histórico en que comienza esta fiesta de septiembre.

Lo cierto es que esta romería desde sus comienzos contó con una gran afluencia de peregrinos, quizás debido en parte a la propia fecha de su celebración, el tercer sábado de septiembre, período en que ya estaban finalizadas las labores de recogida de las cosechas, pues las autoridades eclesiásticas se quejaban de la poca afluencia de fieles a las fiestas de agosto y diciembre, precisamente por coincidir con las faenas del campo.

En la consolidación de esta romería de septiembre influyeron, sin duda, las iniciativas emprendidas por los párrocos y arcipreste de Fuerteventura, a raíz de la visita pastoral realizada a la isla por el Obispo don José Pozuelo y Herrero en el año 1886. Este Prelado durante su visita expresó su preocupación por el olvido en que estaba cayendo la devoción a San Diego, que se traducía en la falta de limosnas y en el abandono de su santuario, hecho nada extraño si tenemos en cuenta que en los años 70 y comienzos de los 80 del pasado siglo Fuerteventura se debatía en la crisis más aguda de su historia contemporánea, y una población que carecía de recursos para alimentarse no podía ocuparse de costear los cultos y las reparaciones de los templos.

Ante esta situación de abandono del culto, el Obispo mandó al párroco de Betancuria que arbitrara los medios necesarios para fomentar la devoción a San Diego, que había tenido gran tradición en la isla.

Como respuesta a este mandato, los curas de Fuerteventura propusieron hacer una peregrinación de todas las parroquias de la isla a la ermita de San Diego, en el mes de noviembre de 1887, haciendo una función religiosa y recogiendo limosnas para reparar el

santuario. El Obispo aceptó la propuesta pero consideró que la peregrinación debía ser permanente, es decir todos los años, y preparada y anunciada con mucha antelación para que asistieran muchos fieles y fuera creando costumbre en toda la isla. Así pues, el Prelado modificó sustancialmente la propuesta inicial de los párrocos mayoreros, al establecer que la romería debía ser anual, perpetua y consolidarse como una costumbre general.

Este nuevo carácter de la peregrinación impulsó a los párrocos y al arcipreste de Fuerteventura a replantearse la misma, pues ya no se trataba de una celebración puntual sino de establecer una costumbre. Decidieron vincularla a la fiesta de la Peña de septiembre y para ello se reunieron en La Antigua el día primero de diciembre de 1887 y elaboraron un programa de iniciativas tendentes a fomentar la devoción a San Diego y a la Peña, como protectores y abogados de la isla. Acordaron que la romería se celebraría, para mayor concurrencia y comodidad de los fieles en el mes de septiembre, en los días jueves y viernes inmediatos anteriores al sábado en que se celebraba la fiesta de la Peña, en la que ya era costumbre llevar esta imagen en procesión hasta Betancuria. Así pues, para el desarrollo de la romería establecieron que el jueves los peregrinos del sur llevarían en procesión a la Virgen de la Peña hasta la Iglesia de Betancuria y los romeros del norte llevarían a San Diego a la misma Iglesia, celebrándose un sermón a la llegada de las imágenes. Al día siguiente se celebraría una función con panegírico y comunión general, se veneraría la reliquia de San Diego, se recogerían limosnas y se organizarían las procesiones para devolver las imágenes a sus respectivos santuarios.

El programa de iniciativas incluía también actos no religiosos, como la celebración de exámenes a los niños de todas las escuelas de la isla, premiando a los más destacados e instando al Obispo a que facilitara el acceso del más sobresaliente al Seminario conciliar; otros actos eran la exposición de objetos y labores donados por los peregrinos para un bazar en obsequio de San Diego, la entrega de diplomas de honor a las personas que hubiesen destacado en el plantío de árboles y la celebración de una velada literaria- musical. También se proponía la creación de una asociación o liga parroquial, bajo la advocación de la Virgen de la Peña y San Diego, con objeto de conseguir la unión de los párrocos, ayuntamientos y demás autoridades locales para atender el bien moral y espiritual de la isla.

Este amplio programa fue expuesto al obispo, que si bien se mostró conforme con la intención del mismo, consideró que era excesivamente detallado. Con gran visión de futuro, el Prelado comunicó a los curas mayoreros que no debían acordar lo que tenía visos de imposibilidad. Consideraba que si bien era cierto que para crear costumbre la romería debía celebrarse todos los años de la misma manera, en los primeros años, que eran de ensayo, no debía establecerse nada definitivo sino promover, aconsejar y favorecer la peregrinación; los detalles de cada edición de la romería se establecerían cada año.

Con respecto a los actos no religiosos indicaba que estaban fuera de las facultades de las autoridades eclesiásticas y que no era fácil que todas las autoridades civiles de la isla acordaran celebrarlos siempre, por lo que, a su juicio, eran cosas para ser aconsejadas, promovidas y celebradas cuando concurrieran circunstancias favorables, pero de ninguna manera se podían establecer y mandar con carácter perpetuo.

El paso del tiempo dio la razón al Obispo, pues aquella romería a Betancuria con la Virgen de la Peña y San Diego no logró convertirse en costumbre, si bien, la iniciativa influyó en la consolidación de la Romería a la Virgen de la Peña en Vega de Río Palmas, que sí logró convertirse en tradición. Esta fiesta de septiembre desde su nacimiento y hasta la actualidad se ha caracterizado por la gran concurrencia de gentes

A ella acuden romeros de todos los rincones de Fuerteventura y hasta fechas relativamente recientes también de Lanzarote, movidos por la devoción, para pagar promesas, para pedir gracias a la Patrona y para participar en los actos religiosos y lúdico-festivos que se organizan durante los días que dura la fiesta.

Actualmente son muchas las personas que se desplazan en automóvil hasta el santuario de La Peña el mismo sábado, y desde hace unos años se organiza una concentración en el pueblo de La Antigua, desde donde inician la marcha a pie el viernes por la noche, portando antorchas e instrumentos musicales y entonando canciones, hasta llegar al santuario de La Peña hacia la medianoche.

Pero la tradición, que continua hasta la actualidad, es que los peregrinos comiencen la marcha el viernes, es decir, la víspera, desde sus lugares de residencia, generalmente formando grupos, acompañados de timple y guitarras, cantando canciones tradicionales y las Coplas a la Virgen de La Peña, desplazándose a pie o a lomos de burros o camellos, siguiendo los caminos públicos, veredas y atajos.

Los trayectos a recorrer por los peregrinos de las zonas del norte y sur de la isla eran muy largos, por lo que hasta hace unas décadas cuando la romería se hacía mayoritariamente a pie, se realizaban paradas, casi siempre durantes la noche, en las que además de descansar se improvisaban bailes, cantos y juegos populares.

Era frecuente que al avistar la ermita de La Peña, desde las montañas y valles que la rodean, comenzaran las penitencias para pagar las promesas ofrecidas a la virgen, como andar descalzos o sin camisa hasta llegar a la plaza de la iglesia, donde algunos romeros continuaban la marcha de rodillas hasta los pies de la imagen, o recorran varias veces, también de rodillas, el pasillo existente entre la puerta principal de la ermita y la imagen de la Patrona; siempre murmurando oraciones.

Los romeros van llegando al santuario a lo largo de toda la noche del viernes y durante la mañana del sábado, provistos hasta hace unos años de la comida del día, que tomaban en los alrededores de la ermita o bajo los tarajales del barranco próximo. Para descansar también se podrán dirigir a las "celdas de los romeros", situadas cerca de la ermita.

Los actos religiosos comienzan la noche del viernes con las misas del peregrino, que se celebran a varias horas y continúan el sábado con la función religiosa en la hora del mediodía, la procesión con la imagen de la virgen por las inmediaciones de la ermita y las ofrendas a la virgen de todos los municipios de la isla.

Las celebraciones festivas también se inician la víspera; en la plaza y alrededores de la ermita se colocan los típicos ventorrillos en los que se pueden degustar quesos, carnes,

pescados secos, vino, ron, etc., y se improvisan parrandas que entonan isas, folias, malagueñas y polcas, acompañadas del rasgueo de guitarras, timple, bandurrias y violines.

Además se celebran verbenas, luchadas, exhibiciones de rondallas, desfiles de carrozas, actuaciones musicales y actividades culturales.

Hasta hace unas pocas décadas se celebraban también concursos de malagueñas, competiciones de pelota a mano, carreras de burros y se cantaban Aires de Lima.

En la actualidad esta romería concentra a un gran número de personas, en un encuentro insular en torno a la Virgen de La Peña, en que se mezclan fe y diversión.

La Virgen de La Peña y la Romería anual en su honor constituyen uno de los símbolos culturales más importantes de Fuerteventura. Es una tradición popular de ámbito insular, con un gran arraigo en la población, con gran diversidad de valores sociales, religiosos y culturales, y como tal, ha sido merecedora de su declaración como Bien de Interés Cultural en el año 2007, con la categoría de manifestación de la cultura popular tradicional de ámbito insular.

Patrimonio Histórico  
Exp:P:H:D: 2/05  
Ref:RCR/mjps



**FOTO N° 3**  
Imágenes de la Romería de la Peña. Vega de Río Palmas.